

INTERNATIONAL EGG FORUM

Información facilitada por INPROVO



El International Egg Forum, celebrado en Bruselas el 19 y 20 de Junio, ha sido convocado por la consultora británica Agra CEAS, editora de varios boletines de comunicación especializados en el sector agrario y alimentario, y autora del estudio socio económico encargado por la Comisión Europea, presentado en diciembre de 2004 sobre las implicaciones de los distintos sistemas de alojamiento de las ponedoras.



El encuentro congregó a responsables de organizaciones europeas del sector, empresas productoras, compradores de huevos y ovoproductos y representantes de la Administración y de organizaciones pro derechos de los animales.

La preocupación común que reunió a los participantes ha sido la adaptación de las empresas del sector a la Directiva 1999/74, que no se ha producido en la mayor parte de los países. La situación sociopolítica ha cambiado mucho en la Unión Europea desde 1999, con 12 nuevos Estados cuyas demandas en materia de bienestar animal no coinciden con las de los ricos países nórdicos de la UE, cuyo peso político podría condicionar sensiblemente la opinión del Consejo europeo que debatirá sobre las propuestas de la Comisión acerca de la citada Directiva.

Las presentaciones de los funcionarios de la Comisión Europea —correspondientes a las Direcciones de Agricultura y Sanidad— estuvieron en la línea "oficial", que se enmarca en estrategia de seguir adelante con el "Plan de acción comunitario sobre protección y bienestar de los animales 2006-2010", y en atender las demandas de un consumidor europeo "que demanda" más bienestar animal. La Comisión sigue presentando a la opinión pública como el origen de estas iniciativas políticas, cuando los argumentos en que la DG SANCO se apoya para seguir adelante son los Eurobarómetros y las

Consultas Públicas de la Comisión sobre la materia, desprestigiados ampliamente como fuente solvente de información sobre deseos y tendencias del consumidor en esta materia por falta de representatividad y tendenciosidad. También se basan en informes tan faltos de objetividad como el Informe MORI, realizado por el Eurogroup For Animal Welfare.

El otro lado de la moneda se vio claramente reflejado en las presentaciones de los representantes del sector de Suecia, Reino Unido y España —esta última representada por INPROVO— tres casos bien distintos por su estructura productiva, por su mercado y por la demanda y receptividad del consumidor hacia el bienestar animal. En todos ellos se vio que uno de los principales problemas para los cambios es la capacidad del sector para acometer las inversiones necesarias, y otra el retorno económico de los costes vía precio de mercado. Si bien en el caso sueco su mercado está cerrado a las importaciones comunitarias, salvo las de Finlandia, por su especial estatus sanitario, en los restantes países esta protección no existe. El caso del Reino Unido es ejemplarizante del riesgo que asume el sector. Tras una presión muy fuerte de grandes cadenas de distribución que se negaron a vender huevos de gallinas en jaula y que obligaron a cambiar el sistema de alojamiento por el de "free range" —campero— a muchos productores, los precios de los huevos de este tipo cayeron claramente en el mercado, llegando a momentos de sobreproducción y crisis por no alcanzar los costes de producción. En este momento se ha convertido el huevo campero en la nueva "commodity" (*) en determinados mercados, sustituyendo en muchos casos al de batería en los lineales y con los problemas habituales de valorización y falta de remuneración a su mayor coste de producción.

En España el caso es claramente diferente que en estos dos países, sobre todo porque no hay una demanda

(*) N. de la R.: Género o artículo comercial, de naturaleza básica.

del consumidor por el huevo alternativo, sino por aspectos de calidad como la frescura o la alimentación animal. En este caso los cambios en los alojamientos no tienen sentido económico, y cualquier adelanto en los cambios deja al productor que los acomete en situación de desventaja frente a sus competidores en jaulas tradicionales. El desarrollo de los sistemas alternativos en el mercado español es testimonial por ahora, y aunque se supone que crecerá, difícilmente alcanzará los niveles que tiene en países del Norte de Europa.

Se espera a que la Comisión Europea publique en el último trimestre de este año, bajo la presidencia de Portugal, el informe socioeconómico sobre la directiva de bienestar animal con más de dos años de retraso. Éste deberá ir acompañado de propuestas teniendo en cuenta los acuerdos de la OMC. El Consejo se pronunciará por mayoría cualificada doce meses después de la presentación.

La Comisión dejó claro que este tema es altamente político, y el Consejo se mueve en función de los votos, por lo que con las "claras" señales de los eurobarómetros y de las consultas públicas hechas al respecto, el criterio de avanzar en la defensa del bienestar de las ponedoras es casi seguro que se mantenga.

Las asociaciones por la defensa de los animales siguen oponiéndose a la Directiva actual, ya que su objetivo es que se prohíban totalmente las jaulas. Pretenden hacer realidad una Europa "sin huevos producidos en jaula", a base de campañas agresivas y presiones a las cadenas de distribución y restauración moderna, sobre todo en los países del norte de la UE. Están planeando ampliar sus actividades en países como España para que se den los cambios que ellos estiman necesarios, al precio que sea. ●

NORMATIVA NACIONAL SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS HUEVOS

INPROVO ya está trabajando con el MAPA en el borrador del Real Decreto que completará los reglamentos comunitarios.

Las indicaciones voluntarias en el etiquetado serán "huevos extra", el tipo de alimentación de las gallinas o la fecha de puesta. En los huevos de gallinas criadas en jaula se podrá añadir "jaulas acondicionadas" en la etiqueta si estas cumplen los requisitos de la Directiva 74/1999. Todas estas indicaciones estarán sujetas a sistemas de control y certificación que serán definidos en el Real Decreto.

No se recogen en la norma comunitaria las indicaciones voluntarias en la cáscara del huevo —fecha de puesta, consumo preferente, sistema de cría—, que se espera sean incorporadas por la norma nacional.

El MAPA tiene previsto aplicar la exención de marcar los huevos destinados a la industria alimentaria que se comercialicen dentro del territorio nacional a los operadores que lo soliciten. Por ello también se establecerá en el Real Decreto la forma de etiquetado.

Dado que el 1 de julio no ha sido publicado el RD y que las nuevas normas afectan a la información de los estuches de huevos, INPROVO ha solicitado que se establezca un periodo de adaptación para su aplicación. ●

El coste de producción de huevo en España ha subido un 20 % en el primer semestre del 2007

○ Los costes de producción de huevo en España han subido más de un 20% desde principios de año, debido principalmente al constante crecimiento de los precios de los cereales que se utilizan para la alimentación de las gallinas, además del incremento del coste de la energía y los embalajes.

○ Los precios de las materias primas para alimentación animal han subido progresivamente como consecuencia de su demanda para la transformación en biocombustibles. Esta desestabilización del mercado de cereales español podría seguir acentuándose en los próximos años.



Ante esta situación los productores se están viendo obligados a trasladar este aumento de costes de producción a sus clientes, lo que repercutirá en el precio al consumidor.